

CEBREIRO ARES, Francisco (2020), *Dinero y crédito en Santiago de Compostela (1768-1809). Innovación financiera y hundimiento del Antiguo Régimen monetario*, Andavira-Consorcio de Santiago, Santiago de Compostela, 367 págs. ISBN: 978-84-122887-8-0 (Andavira); 978-84-16753-50-5 (Consorcio de Santiago)

Los estudios socioeconómicos sobre el crédito y la circulación monetaria son una corriente historiográfica en plena expansión. La nueva obra de Cebreiro Ares complementa en buena medida los estudios sobre el crédito en Galicia y se suma a los ya conocidos trabajos de Hoffman, Postel-Vinay y Rosenthal en Francia, Muldrew en Inglaterra o Wasserman en Buenos Aires.

La monografía evidencia un gran trabajo en cuanto a diversidad de fuentes, con 2.600 documentos examinados en el Registro de Hipotecas, la consulta de cientos de legajos en los temidos protocolos notariales, y otros tantos libros de diferentes instituciones, en su mayoría eclesiásticas. Utilizando una metodología cuantitativa y cualitativa, el investigador presenta a los habitantes de la tierra de Santiago y su relación con la financiación pública y privada a través de ocho capítulos –previa extensa y necesaria introducción si no se es conocedor de la capital gallega– que quedan distribuidos en dos grandes bloques: un primer bloque en el que realiza una introducción para contextualizar la sociedad compostelana de forma poliédrica y los instrumentos crediticios que empleaba, así como las distintas fuentes para estudiar el crédito; y un segundo bloque donde se materializa el grosor del trabajo, dividido en dos partes bien diferenciadas: el mercado de crédito hipotecario y el mercado de crédito informal.

En la introducción se abordan tres aspectos fundamentales. El primero de ellos define a los efectivos gallegos mediante sus caracteres socioeconómicos. La evolución demográfica queda plasmada junto con la especialización del mercado santiagués: textiles, vinos y curtidos. Los ejes vertebradores de la economía de la ciudad a nivel de renta serán la catedral, el Hospital Real, San Martiño Pinario y Santa Clara. La catedral compostelana se manifiesta como elemento cardinal de la ciudad y su relación financiera gracias a la preponderancia del Voto de Santiago. Un segundo aspecto se centra en el

ocaso del sistema financiero hispánico. En esta parte, el autor se adentra en el sistema monetario moderno, su circulación y el sistema de cuentas de las monedas. Mediante diversos ejemplos sobre el sistema monetario de la hacienda borbónica se esclarecen las diferentes instituciones y modalidades de crédito, mostradas en forma de censos, vales o letras de cambio. En este sentido, cobran relevancia instituciones como el Banco de San Carlos –sobre el que el autor ya publicó una monografía anterior– y los Cinco Gremios Mayores, como partícipes de estas letras y vales. Para finalizar, el tercero se sumerge en las fuentes archivísticas utilizadas para el estudio, donde el Registro de Hipotecas es el protagonista. En esta parte se describe el nacimiento del Oficio de Hipotecas en Galicia y se señalan las ventajas de trabajar con esta fuente, donde se sustenta gran parte de la muestra analizada en el libro. Asimismo, se presentan las escrituras registradas en Santiago de Compostela y las tipologías documentales con las que el autor ha trabajado. Nos referimos a censos consignativos, ventas de renta, obligaciones y depósitos. Esta introducción deja ver una laboriosa recopilación y contextualización de la ciudad, que sitúan al lector en el camino de la comprensión de la sociedad y la economía del territorio galaico. De igual forma, esta parte se suma a los pocos estudios sobre la deuda española a través de la publicidad registral, como los de Cyril Milhaud.

El primer capítulo, titulado «La herencia recibida: el sustrato censal compostelano», realiza un recorrido sobre el crédito censal y su composición social. En ella, destacará su uso como instrumento crediticio de campo y ciudad, tesis que supera aquellas cuestiones historiográficas que lo relegaban al mundo rural. «El crédito hipotecario tradicional y su evolución: el mercado censal», denomina al segundo capítulo. En él se abordan cuestiones como la transformación y las nuevas imposiciones de censo. Por una parte, instituciones como el Hospital Real de Santiago vuelven a relucir por su política censalista. Por otra, se traza el perfil sociológico de los deudores a través de los diferentes periodos considerados (1680-1809). Con los datos analizados, la muestra retrata un decrecimiento de los mecanismos tradicionales del censo rural. El capítulo tres, «El mercado de la obligación», versa sobre las obligaciones hipotecarias. Cuestiones como la problemática de la ocultación del interés en este tipo de préstamos se manifiestan en estas páginas. Asimismo, el interés fijado para la ley del comercio (en torno al 5-6 %) también entra a escena y se ejemplifica con el estudio de varios casos. Si atendemos al número de casos registrados en la sociología de la obligación, destacan los comerciantes, los maestros de oficio y la nobleza urbana como acreedores; y los trabajadores de los cur-

tidos como deudores predominantes, continuando con artesanos, labradores y taberneros. Sin embargo, si se atiende a los valores medios por deuda, el grupo deudor más significativo es el de la nobleza urbana, seguido de lejos por los comerciantes. Respecto al estamento mercantil, hay que señalar sus frecuentes deudas por géneros, sin embargo, no son tan asiduas aquellas en dinero, por lo que se aprecia una baja circulación monetaria. Lo interesante de este mercado de crédito de la obligación es que permite analizar socioeconómicamente a la ciudad.

El muy necesario capítulo cuatro, «El acceso de la mujer al crédito hipotecario», la examina en su faceta de deudora y acreedora en los diferentes estratos sociales, en tipologías documentales como el censo y la obligación. Si la historia económica de por sí se presenta como un tema de complejo análisis, aplicada al estudio de las mujeres se hace aún más evidente. Los estudios económicos con perspectiva de género escasean en la historiografía reciente, especialmente en el caso español, sobre todo de la mano de autores masculinos. A este tenor, los estudios de Elise Dermineur han puesto de relevancia el mundo del crédito femenino en Francia; y los de Willian Chester Jordan los de las mujeres y el crédito en las sociedades preindustriales desarrolladas, a los que hay que sumar los de Beberly Lemire, Ruth Pearson y Gail Campbell.

La comparación entre el mundo urbano y el mundo rural vuelve a aparecer, ejemplificando las relaciones crediticias de las féminas santiagoenses en el ocaso del Antiguo Régimen. Son significativos dos factores sobre esta relación: la propiedad y el dinero. Durante los sucesivos ejemplos mostrados, se ponen de manifiesto casos de mujeres que encabezan una compañía, firman como miembros de un gremio o son cabezas de familia. El aumento de la mujer en el mundo del crédito pudo deberse a una menor capacidad económica y una mayor apertura monetaria. La progresiva monetización de la dote también fue un ardid que se usaría de forma frecuente a fines del Antiguo Régimen. En el caso de los censos, la participación femenina fue menor que en las obligaciones. Sin embargo, su acceso al crédito las situó, sobre todo, en el lado de las deudoras, aunque un estudio detallado de los protocolos notariales podría incrementar las cifras presentadas. Como bien señala el investigador, «la metáfora del iceberg parece relevante en este sentido para simbolizar la pequeña parte del crédito notarial observado sobre una parte necesaria y oculta, a veces heroica y casi siempre trágica».

Para finalizar con el crédito hipotecario, el quinto capítulo, «Entre el crédito y la carestía: el mercado de ventas de renta», estudia como las ventas de renta fueron claves en los albores del siglo XIX. El historiador

diferencia entre diversos tipos de rentas (redención, traspaso y nueva imposición) y apunta que el *quid* de la cuestión sería la diversa naturaleza de la transacción. Con especial interés en la desamortización, se muestra cómo las ventas de renta terminaron siendo un instrumento crediticio muy limitado con una base agraria coyuntural.

Si pasamos a la parte del crédito informal, el capítulo seis aborda, según indica su título, «El crédito cotidiano». Los protocolos notariales, testigos perpetuos de las relaciones sociales de los ciudadanos de una villa o ciudad, muestran a través de testamentos o inventarios *post mortem* un crédito sumergido. De esta manera, la circulación monetaria sería superior a la que el crédito hipotecario sugiere. Acuerdos comerciales encubiertos y no registrados en los oficios de hipotecas aparecen en estos documentos, así como créditos pignoratícios de los efectivos de población de la tierra del Apóstol. La venta al fiado sin escrituración notarial también es analizada mediante ejemplos recogidos de los protocolos, pero insertos en otra fuente notarial que nada tiene que ver con el crédito explícito, como ya trabajó Wasserman para Buenos Aires. Estas páginas son de especial interés por la dificultad presentada a la hora de investigar este tipo de crédito informal.

Siguiendo con el crédito no hipotecario, el capítulo siete, «La letra de cambio en una economía periférica», señala ejemplos de usos de la letra de cambio en los diferentes estratos sociales, incluso en aquellos en los que la base de la pirámide era analfabeta. Las mujeres, independientemente de su condición social, también están representadas en este mecanismo financiero, participando en endosos o cobros de letras, e incluso llevándolas como parte de sus dotes.

Para finalizar, el último capítulo, «Las inversiones modernas de una ciudad tradicional: acciones, deuda pública y vales reales», se encuadra en la deuda pública y las sociedades que actúan en ellas. Los Cinco Gremios Mayores y el Banco de San Carlos serán dos instituciones muy involucradas en esta inversión. Asimismo, el capítulo refleja a los accionistas compostelanos de esta entidad financiera, dando lugar a un análisis social que deja entrever las conexiones de Galicia con el resto de Europa y parte de América. El reparto sociológico de los inversores santiagueses en acciones y depósitos quedan plasmados en estas páginas, situando a canónigos, instituciones eclesiásticas y nobles en la cima de los inversores, y relegando a la nueva burguesía mercantil a un segundo plano.

Las conclusiones que se extraen tras la lectura de la monografía vienen a relucir una circulación monetaria del crédito compleja y volátil. Las diferentes fuentes expuestas, junto con el análisis socioeconómico, dan lugar a

un complicado entramado con múltiples variables. A lo largo de toda la obra reluce la circulación monetaria en la capital gallega. La ciudad de Santiago estaba habitada por vecinos que comerciaban con granos y se valían de diferentes formas de crédito para conseguir financiación, desde uno para un censo hasta otro de tipo más informal, como un crédito prendario. Estos vecinos participaron también en la deuda pública y fueron adaptándose a las nuevas necesidades que los flujos financieros requerían, mientras que el antiguo régimen monetario se hundía. Determinados personajes modificaron el mercado de crédito favorablemente, como se constata a través del estudio de un comerciante que, al sacarlo de la muestra analizada por el autor, hace que la estructura cambie radicalmente. Estamos pues, ante la presencia de agentes financieros que fueron un elemento clave para el desarrollo económico de la ciudad. Se hace aquí manifiesta la importancia de descender a las individualidades para examinar ejemplos que explican el progreso económico de zonas rurales y urbanas.

En términos generales, el mercado de crédito santiagués se define por representar en él a los altos estamentos sociales de la ciudad –siendo la Iglesia la gran privilegiada– y su carácter superfluo respecto a la oferta monetaria. Otro elemento destacable de la obra es el análisis de redes sociales, en la que financieros y comerciantes gallegos mantienen una relación con el exterior, bien observada a través del estudio del Banco de San Carlos. El vínculo de Galicia con otros centros financieros de Europa y Latinoamérica queda constatado gracias al empleo de este método. La provincia gallega aparece en un contexto donde los territorios hispánicos atraviesan una serie de flujos inflacionarios debido a los bloqueos comerciales, incidiendo, ineludiblemente, en su sistema financiero.

En definitiva, la historia económica, esa tan temida y a veces poco sugestiva para los historiadores y las historiadoras, se hace atractiva en la nueva monografía presentada por Cebreiro Ares.

Elizabeth García Gil
Universidad de Jaén